



PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS COMITÉ COORDINADOR FAO/OMS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Vigésima primera reunión

Santiago de Chile (Chile), 21-25 de octubre de 2019

(Comentarios de Honduras)

TEMAS DE AGENDA 2:

La función que desempeña la ciencia en la gestión de riesgos en materia de inocuidad de los alimentos

Honduras agradece por los documentos remitidos por la Secretaría del Codex y la inclusión de este tema en la agenda de CCLAC21.

Consideramos que la ciencia es el pilar fundamental para asegurar la continuidad del *Codex Alimentarius*. El asesoramiento científico que brindan los órganos expertos de la FAO/OMS y las normas que aprueba la Comisión, son las referencias que utilizamos en Honduras y el resto de los países del Sistema de Integración Centroamericana en nuestros esfuerzos por elaborar y promover normas alimentarias armonizadas que conlleven a proteger la salud de los consumidores y a la facilitación del comercio.

En los últimos años, hemos visto cómo el principio de la ciencia tiene cada vez más obstáculos para prevalecer en las decisiones del Codex. No obstante, celebramos las conclusiones de CAC42 de no reabrir la discusión de las Declaraciones de Principios del Manual de Procedimientos y a la vez confiamos en que las orientaciones prácticas que surgirán del Subcomité del Comité Ejecutivo serán un mecanismo efectivo para facilitar las discusiones y lograr el consenso en las decisiones del Codex.

Honduras invita a los países de la región CCLAC a continuar apoyando activamente el papel que tiene la ciencia como el principio básico que debe prevalecer para la toma de decisiones en Codex.

Tema: No.3.1 de la agenda de CCLAC:

Situación de la inocuidad y la calidad de los alimentos en los países de la región: cuestiones nuevas y actuales que se plantean en la región

Honduras agradece al Coordinador Regional, la Secretaría del CCLAC, la FAO y OMS por sus iniciativas de identificar oportunamente las necesidades de incluir cuestiones emergentes en la agenda del Codex. A la vez, presenta las respuestas a las preguntas planteadas en el documento en cuestión, a saber:

i) ¿Se considera útil la encuesta en línea para determinar cuestiones emergentes en los planos nacional y regional?

Honduras considera las encuestas son herramientas útiles para recabar información. No obstante, en ocasiones, la falta de comprensión en los objetivos y los conceptos de la misma puede ser un obstáculo para los países en el llenado de la misma. En nuestro caso particular, el término “emergente” no fue comprendido claramente por los participantes. Por otro lado, algunos participantes consideraron responder en función de aquellas cuestiones que consideraban más urgentes o prioritarias de atender, aún cuando éstas no fueron consideradas como emergentes para el Punto de Contacto. Aunque se recibieron diversas respuestas, las diferencias en los criterios de conceptualización de “emergente” fue el principal obstáculo por el cual Honduras no envió sus respuestas a dicha encuesta.

ii) ¿Cómo puede mejorarse el proceso de determinación de cuestiones emergentes en la región?

Tomando en cuenta la baja participación de los países de la región en presentar las respuestas a la encuesta (45%), sería pertinente que a futuro se evalúen otros mecanismos para aumentar el nivel de

participación y de respuesta que dinamicen la comprensión de los objetivos y permitan la discusión activa no solo a nivel nacional, sino también entre los países de la región.

Algunos mecanismos a considerar sugeridos:

1. Proporcionar orientaciones o directrices claras y específicas para evitar diferencias en la conceptualización de los temas (a través de un documento que contenga definiciones, ejemplos, ejercicios, preguntas concretas, etc.).
2. Promover la comunicación activa entre la Coordinación de CCLAC y los Puntos de Contacto para aclarar los objetivos y conceptos de las encuestas;
3. Organizar videoconferencias desde la Coordinación de CCLAC con los países de la región para promover la comprensión y discusión de los conceptos;

Por otro lado, el Subcomité a cargo de la elaboración del Plan de Trabajo del Plan Estratégico 2020-2025 podría encontrar útil revisar el lenguaje utilizado en la Meta #1 “*Abordar de forma oportuna cuestiones actuales, nuevas y decisivas*” y el Objetivo 1.1 “*Determinar las necesidades y las nuevas cuestiones*” a manera de estandarizar estos conceptos y proponer definiciones encaminadas a una mejor comprensión tanto del término “*emergente*” como del término “*nuevo*” por parte de los países.

iii) ¿Existen otras cuestiones emergentes en la región, considerando que 18 de los 33 Estados miembros no completaron la encuesta?

En base a la encuesta realizada a nivel nacional, Honduras ha identificado las cuestiones emergentes siguientes:

1. Resistencia Antimicrobiana (RAM) tomando en cuenta que el país tiene limitadas capacidades en cuanto al estado situacional actual de RAM en alimentos, así como desafíos en la coordinación intersectorial e interinstitucional y en el diseño e implementación de programas de vigilancia articulados. Esto supone que existe una necesidad de enfocar recursos y priorizar este tema a nivel nacional y en la participación del TFAMR.
2. Cambio climático y su impacto en la inocuidad alimentaria: el enfoque de gestión de riesgos de inocuidad alimentaria en la producción, procesamiento, almacenamiento y distribución de alimentos. Particularmente, asociada a la presencia de patógenos, los límites máximos de residuos por el aumento en la incidencia de plagas o la aparición de nuevas plagas y su potencial efecto sobre el medio ambiente (por ejemplo, metales pesados); y, la disponibilidad de agua en zonas críticas del país que limita la producción y productividad de las empresas operadoras de alimentos y potencialmente la seguridad e inocuidad alimentaria.
3. Directrices para el diseño e implementación de Sistemas de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) como mecanismos efectivos para el fortalecimiento de los sistemas nacionales de control de alimentos y sus capacidades de respuesta. Por ejemplo: el uso de plataformas electrónicas para la gestión de la rastreabilidad bajo un enfoque integral (de la granja a la mesa); la gestión de los sistemas de inspección, vigilancia y comunicación de inocuidad alimentaria bajo un enfoque de “riesgo”; y, su integración con la certificación y el comercio electrónico de importaciones y exportaciones de alimentos.
4. Tecnologías innovadoras en los sistemas de producción de alimentos (por ejemplo: carne cultivada en laboratorios y alimentos impresos en “3D”). Ambos son temas que han surgido en los últimos años y que reflejan un rápido crecimiento que podrían exceder en un corto plazo las capacidades de las autoridades en materia de regulación y control oficial.

iv) ¿Qué temas podrían considerarse prioritarios y abordarse en los próximos dos años, entre la 21 y 22 reuniones del CCLAC?

Honduras respalda la propuesta de abordar el cambio climático y su impacto en la inocuidad alimentaria como un tema emergente prioritario. En particular, el enfoque en conceptos relevantes tales como: medidas de gestión de riesgo para los patógenos y contaminantes, el uso de plaguicidas por el aumento de plagas afectadas por cambios en el medio ambiente y a su vez el impacto sobre el medio ambiente, el uso de agua para la producción y procesamiento de alimentos en áreas, zonas o países cada vez más afectadas por la sequía.

Por otro lado, Honduras considera que la Resistencia Antimicrobiana (RAM), es un tema que requiere especial atención por parte de los países y del CCLAC, en particular, respecto a la necesidad de una

participación más activa en los trabajos del Grupo de Acción Intergubernamental Especial del Codex sobre la Resistencia a los Antimicrobianos (TFAMR). Aunque probablemente no sea considerado como una cuestión “emergente” dado que ya está siendo abordado actualmente por el Codex, los esfuerzos del CCLAC deberían enfocarse en el diseño de estrategias para aumentar la participación de los países de la región en los trabajos de la TFAMR. La FAO y la OPS/OMS pueden tener un rol importante en promover la participación de los países a través de los trabajos realizados referentes a los Planes Nacionales de RAM.

Finalmente, considera importante la creación de directrices para el desarrollo de plataformas tecnológicas para el fortalecimiento de los sistemas nacionales de control de alimentos para un enfoque integral (rastreadabilidad, gestión, comunicación y comercio).

v) ¿Qué medidas de seguimiento deben adoptarse, ya se a nivel regional o nacional, para abordar las cuestiones emergentes y las actividades determinadas en el apartado iv?

La elaboración de un plan de trabajo regional que incluya las estrategias, objetivos y actividades identificadas como emergentes y prioritarias por los países es fundamental para dar un seguimiento efectivo. De la misma manera, los países deberían promover el diseño y adopción de planes de trabajo nacionales armonizados con el plan regional para asegurar el debido cumplimiento.

vi) Con respecto al apartado v), ¿qué función desempeñan la FAO, la OPS/OMS y el Codex?

Las oficinas nacionales de la FAO y la OPS pueden tener un rol fundamental en acompañar a los Comités Nacionales en el diseño e implementación de sus planes de trabajo y promover que éstos aborden los temas prioritarios identificados por CCLAC.

El Codex podría tener un rol relevante a través del Subcomité a cargo de elaborar el Plan de Trabajo del Plan Estratégico 2020-2025 para asegurar que los temas prioritarios identificados por CCLAC sean articulados con el PE aprobado por la CAC42.

Tema 3.2 El futuro de la inocuidad alimentaria: resultados de la Primera Conferencia Internacional FAO/OMS/UA sobre Inocuidad Alimentaria y el Foro internacional sobre inocuidad alimentaria y comercio. ¿Qué hacer en adelante?

Honduras agradece a la FAO y la OMS por organizar la Primera Conferencia Internacional FAO/OMS/UA sobre la Inocuidad Alimentaria y el Foro internacional sobre la inocuidad alimentaria y el comercio, así como la invitación a participar en ambos eventos.

Esta participación ha sido relevante para entender el estado actual de la inocuidad alimentaria y la necesidad de priorizar su articulación con la seguridad alimentaria, nutricional y el comercio con una perspectiva integral, así como también la urgencia de colocar estos temas en la agenda política y de desarrollo a nivel nacional.

Según lo solicitado en el punto 8 del documento en mención, Honduras considera como prioritarias las siguientes esferas de acción de la inocuidad alimentaria:

Esferas para las que se requieren iniciativas	Estados Miembros (individualmente o en grupo)	FAO/OMS	Otros interesados	Plazo
Revisar y actualizar las políticas nacionales para integrar los sistemas de inocuidad alimentaria a las políticas de seguridad alimentaria y nutricional enmarcadas en la Agenda 2030 de	Promover la coordinación intersectorial e interinstitucional	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar recursos para el financiamiento de proyectos regionales • Organizar talleres regionales para elaborar e implementar los planes de trabajo 	Países CCLAC que requieran actualizar y articular sus políticas nacionales podrían ser considerados a participar	2020-2021

Desarrollo Sostenible.				
Modernizar los sistemas de inocuidad alimentaria bajo enfoques de riesgo y el concepto de “Una Salud” a través del establecimiento de regulaciones alimentarias nacionales basadas y/o armonizadas con las normas Codex.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar recursos e identificar talento humano a nivel interinstitucional • Cotejar las regulaciones actuales y su grado de armonización con Codex • Confomar equipos de trabajo multidisciplinarios para diseñar e implementar los planes de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar instrumentos de diagnóstico de necesidades de regulación alimentaria • Proporcionar instrumentos para evaluar las brechas en las regulaciones alimentarias existentes • Organizar talleres nacionales/regionales para la identificación y priorización de necesidades en materia de regulación alimentaria • Brindar asistencia técnica y asesoramiento en la elaboración y actualización de regulaciones alimentarias para modernizar los sistemas nacionales de control de alimentos 	Países CCLAC que requieran modernizar sus sistemas nacionales de control de alimentos	2020-2022
Fortalecer los sistemas de vigilancia de enfermedades transmitidas por alimentos (ETAs) para generar y mantener datos de manera sistemática que faciliten la adopción de decisiones y la gestión respecto a la inocuidad alimentaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la coordinación intersectorial e interinstitucional 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar recursos para el financiamiento de proyectos regionales • Organizar talleres nacionales/regionales para elaborar e implementar los planes de trabajo • Brindar asistencia técnica para el diseño de plataformas eficientes de vigilancia de ETAs y su integración con los gestores de inocuidad alimentaria 	Países del CCLAC que requieren fortalecer sus sistemas de vigilancia de ETAs	2022-2025
Combatir y contener la resistencia a los antimicrobianos en la cadena alimentaria mediante el uso prudente de los antimicrobianos en la producción animal y vegetal.	Priorizar la finalización de los planes nacionales de RAM	Enfocar los recursos y los esfuerzos en brindar asistencia técnica y apoyo a los países que aún no han finalizado y aprobado sus planes nacionales	Países del CCLAC que aún no han aprobado sus planes nacionales de RAM	2020
Mejorar la participación de los países en la labor de establecimiento de normas de la	Preparar y presentar propuestas robustas de aplicación para el Fondo Fiduciario	Continuar gestionando y apoyando a los países a fortalecer sus capacidades nacionales de Codex a través del Fondo Fiduciario.	Potenciales países beneficiarios del Fondo Fiduciario del Codex.	Continuo

Comisión del Codex Alimentarius y facilitar la aplicación de las normas del Codex.				
--	--	--	--	--

Tema 3.3: SITUACIÓN DE LA INOCUIDAD Y LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS EN LOS PAÍSES DE LA REGIÓN

Uso de la plataforma en línea para el intercambio de información sobre sistemas de control de la inocuidad alimentaria, estado de la información y planes y perspectivas para el futuro

Comentarios Generales

Honduras expresa su agradecimiento a la FAO/OMS y a la Secretaría del Codex por la elaboración de la plataforma para el intercambio de información sobre los sistemas de control de los alimentos y considera que la misma es útil para promover y facilitar el intercambio de información relativo a los sistemas de control de inocuidad alimentaria.

Con respecto al apartado 5.1, se presentan las respuestas siguientes:

- a. *¿Confirman los países el valor de intercambiar información sobre sus sistemas nacionales de control alimentario? (En caso afirmativo, ¿se considera que la plataforma en línea es adecuada para el fin previsto?)*

Se considera que la plataforma es de utilidad para los países no solo para facilitar el intercambio de información, sino también porque puede servir para mantener en un solo sitio la información respecto al estado situacional de los sistemas de inocuidad alimentaria de cada país.

- b. *Cuáles son las razones que impiden a más del 50 % de los Estados miembros presentar información?*

Idealmente, debería solicitarse esta información a los Estados miembros que aún no han presentado la información. Quizá sea pertinente girar comunicaciones y recordatorios periódicos por parte del Coordinador Regional solicitando a estos países proporcionar respuestas a la plataforma.

- c. *¿Cuáles son las razones de que resulte difícil para los Estados miembros proporcionar información sobre la pregunta 7, relativa a las evaluaciones de riesgos?*

De los 18 países que han respondido las preguntas de la plataforma, 7 de ellos tienen pendiente responder esta pregunta. Esto puede deberse a la falta de o la limitada capacidad que tienen los países de CCLAC en materia de evaluaciones de riesgos y por lo tanto, no es posible proporcionar una respuesta.

- d. *¿Qué se podría mejorar y cómo?*

- Considerar elaborar un acceso más directo a la plataforma dentro de la página de Codex
- Reelaborar el formato de las preguntas estableciendo criterios cuantitativos que permitan a los países identificar brechas o fortalezas en su sistema, ayudar a priorizar las áreas que requieren mayor atención y monitorear su desempeño
- Mejorar la disponibilidad de acceso a la página ya que en algunas ocasiones se encuentra caída y no es posible acceder a la misma

- e. *¿Qué tipo de apoyo se necesita que pueden prestar la FAO, la OMS o el Coordinador Regional?*

La FAO y la OPS/OMS pueden utilizar la información en la plataforma para identificar necesidades de cooperación, brechas y/o debilidades comunes para los países de la región en donde podrían existir oportunidades de diseño e implementación de proyectos aplicables.

Adicionalmente, podrían evaluar y recomendar junto con el Coordinador Regional, con el apoyo de otros organismos de cooperación (por ejemplo, el IICA), las preguntas que son pertinentes para actualizar la plataforma. El coordinador podría además, jugar un rol en la comunicación que sea directa y periódica con los países que tienen dificultades para responder a la plataforma.

- f. *¿Qué otras preguntas podrían incluirse sobre los diversos aspectos de los sistemas de control alimentario, si se ampliara el cuestionario?*

Podría ser útil cotejar las preguntas de la plataforma actual con los PRINCIPIOS Y DIRECTRICES PARA LOS SISTEMAS NACIONALES DE CONTROL DE LOS ALIMENTOS, CAC/GL 82-2013 y los PRINCIPIOS

Y DIRECTRICES SOBRE EL MONITOREO DEL DESEMPEÑO DE LOS SISTEMAS NACIONALES DE CONTROL DE LOS ALIMENTOS CXG 91-2017 y evaluar la pertinencia de armonizar y actualizar estas preguntas. Asimismo, se podrían considerar otros instrumentos disponibles como por ejemplo, la herramienta de Desempeño, Visión y Estrategia (DVE) del IICA como referencia.

Tema 4: Utilización de las normas del Codex en la región

Honduras agradece a la Secretaría del Codex por preparar el documento en cuestión y por organizar la encuesta referente a la utilización de normas del Codex en los países de la región.

Con respecto a las preguntas planteadas en la sección 4 del documento, proporciona las respuestas siguientes:

- *Próxima encuesta: ¿Le gustaría que se siguiera realizando la encuesta?*

Honduras considera que la encuesta es una herramienta útil para que los países puedan conocer el estado del uso de las normas Codex y por lo tanto, apoya que se continúe realizando este trabajo.

- *En caso afirmativo, ¿qué esferas de la labor del Codex le gustaría que se abordaran en las encuestas futuras sobre el uso de las normas del Codex?*

Como temas prioritarios para ser incluidos en la encuesta, Honduras sugiere los siguientes:

1. Etiquetado de alimentos
2. Normas de productos

- *Evaluación de las normas del Codex: ¿En qué medida cree que es factible responder a encuestas anuales sobre la utilización de las normas del Codex?*

Brindar respuestas a las encuestas sobre la utilización de normas del Codex es totalmente factible y se invita a los países a realizar las gestiones pertinentes para asegurar el envío de sus respuestas en tiempo y forma.

- *¿Qué medidas deberían adoptarse a fin de aumentar la tasa de respuesta a las encuestas?*
 1. Emitir comunicaciones periódicas a través de Cartas Circulares (CL) por parte del Secretariado del Codex solicitando a los Puntos de Contacto proporcionar respuestas a las encuestas y enviar recordatorios periódicos a través del Coordinador Regional a aquellos países que no hayan proporcionado respuestas a ésta.
 2. Brindar suficiente tiempo para poder proporcionar respuestas a la encuesta (2-4 meses podría contabilizarse como apropiado) y realizarlas periódicamente y no solo como insumos para las reuniones bienales del CCLAC.
 3. Considerar las encuestas de utilización de normas Codex como insumos para monitorear los avances al PE del Codex 2020-2025, particularmente la Meta #3 "Incrementar los efectos mediante el reconocimiento y uso de las normas del Codex"
 4. Involucrar a las oficinas nacionales de FAO y OPS para que apoyen en la comunicación y gestión de las respuestas con las autoridades competentes nacionales y coordinar con los Puntos de Contacto Codex podría ser un mecanismo útil para aumentar la tasa de respuesta
 5. Continuar utilizando herramientas informáticas prácticas (por ejemplo: SurveyMonkey, u otras similares) para facilitar el llenado de esta y gestionar un mecanismo que permita al país obtener copia de sus respuestas
- *¿Existe alguna iniciativa nacional o regional en curso para evaluar el grado de utilización de las normas del Codex?*

Actualmente, en Honduras no existe una iniciativa formal para evaluar el grado de utilización de normas del Codex; no obstante, existen conversaciones informales acerca de posibles proyectos de cooperación con organismos como la OPS/OMS en este tema, pues consideramos que es prioritario para nuestro país generar una estrategia para conocer el estado actual del uso de normas Codex en nuestras normas vigentes y de realizar una modernización de las regulaciones alimentarias nacionales.

Tema 7.1 Aplicación del Plan Estratégico del Codex para 2014-2019 (Plan Estratégico para CCLAC 2014-2019: Estado de la Aplicación)

Comentarios Generales

Honduras agradece al Secretariado y al Coordinador Regional del Codex la elaboración de este documento que resumen de manera muy acertada el nivel de aplicación del plan estratégico regional durante el período 2014-2019 y además expresa sus felicitaciones a Chile por su destacada labor en la conducción de las actividades encaminadas a fortalecer los trabajos del Codex en la región.

Adicionalmente, Honduras quisiera referirse a la Sección 3 del documento en cuestión: Situación de las actividades del Plan Estratégico del Plan Estratégico Regional y proporcionar sus comentarios según lo siguiente:

Objetivo estratégico 2. Lograr la activa participación de todos los países de la región en la Comisión del Codex Alimentarius y sus órganos auxiliares, en particular en el Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe

Honduras reconoce y agradece las contribuciones invaluable de Chile en su calidad de coordinador regional para elaborar una propuesta robusta que fue presentada ante el Fondo Fiduciario del Codex a finales del 2017; misma que fue aprobada a inicios del año 2018 y que actualmente se encuentra en proceso de implementación para finalizar a mediados del año 2021.

Objetivo estratégico 3. Promover el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de los comités nacionales y/o puntos de contacto del Codex de los países miembros del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe

Los programas de hermanamiento que promueve el IICA con el apoyo de la Oficina Codex de Estados Unidos han sido fundamentales para el desarrollo de capacidades en materia de Codex en los países de la región. Honduras, a través de un trabajo conjunto con el país hermano de Guatemala fueron dos de los países “hermanos menores” beneficiados por este programa en el año 2018, mediante el cual se logró no solo elaborar un programa de capacitación basado en las necesidades de formación de los miembros Codex de ambos países, sino también sirvió para dar una mayor visibilidad particularmente a nivel político respecto a la relevancia de los trabajos del Codex en Honduras.

Asimismo, la colaboración de Estados Unidos y Chile como países “hermanos mayores” ha sido fundamental para comenzar a crear una masa crítica de expertos Codex en nuestro país con miras a fortalecer los trabajos de nuestros subcomités nacionales, la participación a nivel internacional y para fortalecer nuestro sistema nacional de control de alimentos.

Bajo este contexto, Honduras quisiera expresar su agradecimiento al IICA, a la Oficina Codex de Estados Unidos y a Chile por el apoyo brindado e invita a continuar promoviendo y facilitando los programas de hermanamiento pues estamos seguros son de mucho provecho para los países de la región.

Objetivo estratégico 4. Aprovechar las capacidades técnicas y científicas existentes en los países miembros del Comité Coordinador del Codex para América Latina y el Caribe y Objetivo estratégico 5. Asegurar la continuidad, desarrollo y sostenibilidad de las tareas del Comité

Honduras, bajo el marco del Proyecto del Fondo Fiduciario del Codex (Ronda 2), realizó una visita de estudio en junio de 2019 a la Agencia Chilena de Inocuidad y Calidad Alimentaria (ACHIPIA), en su calidad de Punto de Contacto (PCC) para Chile y Coordinador Regional del CCLAC, con el objetivo de conocer su funcionamiento y operatividad. Adicionalmente, se aprovechó a conocer los trabajos que realizan los coordinadores de Subcomités, el nivel de interacción y las capacidades instaladas que tienen las instituciones con responsabilidades en materia del Codex, así como los trabajos que ejecuta la ACHIPIA en su rol de coordinador del Sistema Nacional de Inocuidad y Calidad Alimentaria y sus experiencias en materia de comunicación de riesgos alimentarios.

A partir de esta visita, hemos elaborado una propuesta de plan de trabajo encaminado a la implementación de actividades relativamente sencillas y prácticas a ser adoptadas por nuestro comité nacional y subcomités encaminadas a mejorar y fortalecer los trabajos que realizan ambos órganos a nivel nacional e internacional.

Nuevamente, Honduras quisiera expresar su profundo agradecimiento a Chile por su apertura y colaboración en compartir sus experiencias y esperamos que este trabajo conjunto pueda mantenerse para continuar fortaleciendo los trabajos del Codex en la región.

En referencia a las preguntas descritas en el Apéndice II, Honduras presenta las respuestas siguientes:

¿Cuáles son sus criterios para seleccionar GTe?

Actualmente, Honduras se encuentra definiendo los criterios para seleccionar y priorizar su participación en los GTe bajo las actividades del Proyecto CTF2, para lo cual se espera contar con directrices más claras para inicios del año 2020.

Sin embargo, históricamente, se han tomado en cuenta algunos criterios para la participación en los GTe, de acuerdo a la siguiente:

- Identificación de los temas de interés
- Capacidad técnica para participar en el GTe
- Funcionamiento del Subcomité a cargo del tema de interés

¿Cuál es su estrategia para realizar un seguimiento de qué GTe han sido establecidos por la Comisión del Codex Alimentarius o sus órganos auxiliares? ¿Cómo lleva a cabo un seguimiento de los nuevos progresos realizados en los Gte en los que está inscrito?

Bajo la estructura y los procedimientos actuales que se encuentran definidos a nivel nacional, el Coordinador y/o Subcoordinador del Subcomité son responsables de dar el seguimiento a los trabajos del GTe.

El Coordinador o Subcoordinador reportan o envían los informes al Punto de Contacto Codex para proporcionar las respuestas al Secretariado y posteriormente presentan sus resultados al Comité Nacional.

¿En qué casos no pudo participar en un GTe sobre un tema prioritario para su país? ¿Por qué razón ocurrió esto?

Las razones principales para no participar en un GTe prioritario ha sido por la falta de disponibilidad de personal experto en el tema o por la alta carga de trabajo de los interesados/responsables en el tema.

¿Cómo se organiza internamente para participar en un GTe (por ejemplo, flujo de trabajo, autorización, colaboración, etc.)?

1. Se recibe la carta circular (CL) o la invitación del Secretariado para participar en el GTe
2. La información se distribuye al Coordinador del Subcomité (siempre y cuando se encuentre activo)
3. El coordinador evalúa el tema y lo circula entre los miembros del Subcomité para identificar si existe un interés específico
4. Se elabora un plan de trabajo para la revisión de los documentos (principalmente a través de grupos de trabajo presenciales o por correspondencia) tomando en cuenta las fechas límites para proporcionar comentarios
5. El Coordinador es responsable de consolidar y preparar los comentarios técnicos
6. El documento final se envía al PPC para que sean incorporados al sistema OCS o se responda por correspondencia

¿Cómo de satisfactoria cree que es su participación en los GTe y por qué?

Honduras ha enfocado sus esfuerzos en incrementar su participación en los GTe. Por ejemplo, en el año 2018, nuestra participación se contabilizó en un total de 5 GTe, mientras que para el 2019 se ha participado en 17 GTe, lo que demuestra que existe un interés genuino en participar activamente en estos trabajos y a la vez, es un indicador importante de que el Proyecto del CTF2 está influyendo directamente para fortalecer los trabajos de órganos de consulta a nivel nacional.

¿Qué medidas piensa que son necesarias para mejorar su participación en GTe sobre temas prioritarios para su país?

1. Establecer mecanismos o procedimientos claros de cómo participar en los GTe

2. Definir un mecanismo para la priorización de participación en los GTe
3. Identificar una lista de expertos para cada Subcomité que puedan estar disponibles para participar en las discusiones de temas específicos
4. Fortalecer las capacidades de los miembros de los Subcomités, sobre todo en lo que concierne al Codex Alimentarius

Tema 10.1 de la Agenda de CCLAC Grupos de Trabajo Presencial

Honduras considera que los grupos de trabajo presenciales si bien tienen mucha importancia, es necesario que se asegure la participación de todos los miembros del Codex a lo largo del proceso de establecimiento de normas, en línea con el Objetivo estratégico 4 del Plan Estratégico 2020-2025.

Si bien los GTP son sumamente valiosos para promover espacios de discusión que faciliten el avance de los documentos Codex, se reconoce que los países de la región con frecuencia tienen limitaciones para asegurar su participación en los mismos.

Se reconoce y se agradecen las iniciativas de utilizar la tecnología como una herramienta importante para facilitar y promover la participación. A pesar de esta flexibilidad, siguen existiendo limitaciones principalmente relacionadas con la disponibilidad de traducciones, las posiciones geográficas que generan diferencias de horarios y que limitan la participación y completa de los miembros.

Honduras invita al Comité a continuar explorando alternativas para continuar utilizando la tecnología como una herramienta valiosa para aumentar la participación de los países de la región en los GTP y sobre todo a evaluar la pertinencia de continuar utilizando las tres modalidades de GTP, en particular las reuniones inter sesiones.